

Mendoza, seleccionada para implementar el Laboratorio de Gobierno Abierto

17/07/2022



Mendoza fue seleccionada para implementar el proyecto de creación del laboratorio de Gobierno Abierto, en el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de Argentina (2019-2022).

Como parte del proyecto, se han establecido diversas acciones que contemplan, en una primera instancia, la redacción de una norma legal de creación del laboratorio y reuniones para elaborar la planificación estratégica pensada de forma colaborativa por los actores que hoy lo integran.

Con la creación del Laboratorio de Gobierno Abierto de Mendoza (LGA) se busca fortalecer el proceso de modernización del Estado que se viene desarrollando en el Ejecutivo provincial desde 2016 y que apunta a cambios estructurales para canalizar las nuevas demandas ciudadanas que reclaman ser parte activa

en la gestión pública. El laboratorio busca constituirse en un espacio que reúna diversas iniciativas, voces y miradas que se desarrollan desde distintos ámbitos del Ejecutivo provincial para plasmar en un trabajo colaborativo con el sector académico y la sociedad civil los principios de gobierno abierto en políticas públicas que tendrán impacto en la vida de las personas.

Actualmente se trabaja en la realización de una consulta pública del Plan Estratégico del laboratorio. En el marco de esta actividad, el 4 de agosto se realizará la charla “Laboratorios de gobierno. Espacios abiertos para la innovación pública”, a través de *Google Meet* y abierta al público en general. Para participar es necesario completar el [formulario de inscripción](#). Organiza e invita la Dirección de Políticas Públicas e Innovación, Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

Integran el laboratorio actores de Nuestra Mendoza, Servicio Penitenciario Provincial, Área de Estadísticas, Instituto Provincial de Juegos y Casinos Unidad Tec, Mercado, Gestión y Calidad, Secretaría de Ambiente y la Dirección de Políticas Públicas e Innovación, del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza